



**MUNICIPALIDAD DE BELEN GUALCHO,  
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**

# **INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS**

**OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA**

**COVID-19**



## MUNICIPALIDAD DE BELEN GUALCHO OCOTEPEQUE

Cel.9738-9464-98083538, Correo [municipalidadbelenocot@gmail.com](mailto:municipalidadbelenocot@gmail.com)

RECIBO POR L. 1, 145,000.00

RECIBO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RTN: 080199995295576

LA CANTIDAD DE “UN MILON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL EXACTOS”

EL VALOR RECIBIDO CORRESPONDE: A LA TRANSFERENCIA RECIBIDA PARA LA EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA PARA LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS MAS DISPENSABLES DE LA CANSTA BASICA Y KIT DE HIGIENE, PARA RACIONES LIMENTICIAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN NUESTRO MUNICIPIO, LA CANTIDAD ASIGNADA DE RACIOBES ASCIENDEN A 2290 FAMILIAS EN EL MUNICIPIO.

BELEN GUALCHO, OCOTEPEQUE, 8 DE JUNIO DE 2020

CRISTHIAN EDGARDO TENORIO MADRID  
ALCALDE  
CEL. 98083538

## **INFORME EJECUTIVO**

### **1. RESUMEN EJECUTIVO**

A continuación, presentamos el informe de transferencia recibida por el Gobierno de la Republica, que preside el Abog. Juan Orlando Hernández para la emergencia de pandemia COVID-19 que está afectando nuestro país y el mundo, presentamos la liquidación de fondos recibidos que ascienden a L. 1,145,000.00, del cual se compraron diferentes productos de la canasta básica, y así pueda ser distribuido en la población de escasos recursos económicos en nuestro municipio, que han sido afectados y estar careciendo de alimentos básicos en medio de la crisis que está afectando la economía de las personas pobres.

Se llevó a cabo un trabajo arduo de los cuales participaron muchos ciudadanos de diferentes ramas u organizaciones que se encuentran en Belén Gualcho, Iglesias, CODEM, empleados, Voluntarios organizaciones veedoras para que el proceso sea llevado a cabo de la mejor manera.

## 2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

**Nombre del Proyecto:**

Operación Honduras

**Finalidad del Proyecto:**

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias más necesitadas que se encuentran en nuestro municipio, mismas que se han visto afectadas económicamente debido a los escasos de fuentes de ingresos es la meta llegar a cada hogar de las personas más necesitadas y convertirnos en un soporte para su sustento diario.

**Ubicación:**

Departamento de  
Ocotepeque

Municipio de: Belén Gualcho.

**Financiado por:**

Gobierno de Honduras

**Monto:**

Lo recibido L. 1,145,000.00

**Fecha de Inicio:**

16 de Julio de 2020.

**Duración:**

15 días

**Beneficiarios:**

2290 Hogares

### 3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

En el marco de la ejecución del programa Honduras solidaria se realizó la compra de los insumos alimenticios y después racionar en bolsas la alimentación asignada a cada familia del municipio haciéndolo equitativamente para beneficio de nuestra población.

Se realizaron llamadas de ayuda en los cuales colaboraron miembros CODEM Líderes comunitarios, pastores de iglesias representantes de la sociedad civil. Policía Nacional y voluntariado que nos ayudaron a distribuir las raciones en todas las comunidades que posee el municipio

#### PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

#### DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
0002	L. 1,145,000.00	08/06/2020
<b>TOTAL</b>		

#### PRESUPUESTO:

#### ASIGNADO

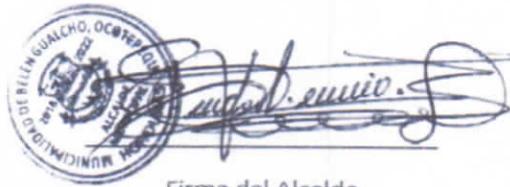
El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma: El Presupuesto recibido asciende a L. 1,145,000.00

#### EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

El dinero asignado se distribuyó en 2290 raciones de alimentos valorados en L. 500.00 por cada ración, mismas que fueron distribuidas en diferentes aldeas, barrios y caseríos de nuestro municipio.

En el municipio de Belén Gualcho, departamento de Ocotepeque, a los 31 días del mes de Julio del año 2020

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Ocotepeque, Honduras, is partially visible on the left. It contains the text 'MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE, HONDURAS'. Overlaid on the seal is a handwritten signature in black ink.

Firma del Alcalde

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Ocotepeque, Honduras, is partially visible on the left. It contains the text 'MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE, HONDURAS' and 'AUDITOR'. Overlaid on the seal is a handwritten signature in blue ink.

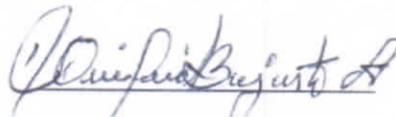
Firma del Auditor Municipal

A circular official seal of the 'RED DESCENTRALIZADA DE SALUD' is partially visible on the left. It contains the text 'RED DESCENTRALIZADA DE SALUD', 'Coordinación', and 'BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE, HONDURAS'. Overlaid on the seal is a handwritten signature in black ink.

Miembro de CODEM

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Ocotepeque, Honduras, is partially visible on the left. It contains the text 'MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE, HONDURAS' and 'SECRETARÍA MUNICIPAL'. Overlaid on the seal is a handwritten signature in black ink.

Secretario(a) Municipal

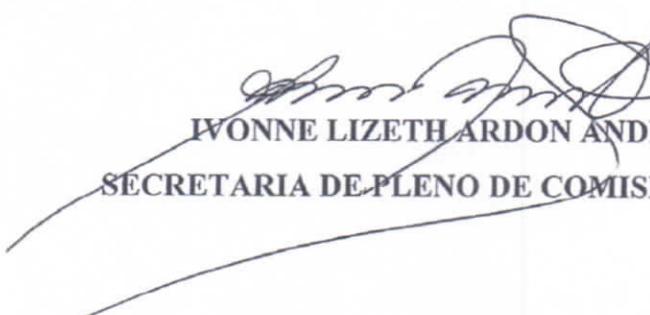
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Quirina Bujardo A', is written on the page.

Representante de Sociedad Civil  
(Iglesias, Patronatos o FONAC)

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria del Pleno de Comisionados por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELÉN GUALCHO, DEL DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados en el marco de la **EMERGENCIA COVID-19**, correspondiente al **SEGUNDO DESEMBOLSO DEL PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

  
**IVONNE LIZETH ARDON ANDINO**  
**SECRETARIA DE PLENO DE COMISIONADOS**





# MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE

Teléfono: 98083538- 32419482

e-mail: municipalidadbelenocot@gmail.com

## ORDEN DE COMPRA 002-2020

PROVEEDOR: BODEGA Y ABARROTERIA EL DESCUENTO  
DIRECCION: BARRIO BUENOS AIRES, SAN MARCOS, OCOTEPEQUE.  
TEL: 2663-4282 / 99663471

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	Unidad Arroz Blanco	9,160.00	89,310.00
2	Frijol Libra	9,160.00	183,200.00
3	Azucar Libra	9,160.00	96,180.00
4	Manteca Kilo	2,290.00	77,860.00
5	Sardina peq	2,290.00	34,350.00
6	Maseca 2 Libras	6,870.00	123,660.00
7	Harina de trigo Libra	4,580.00	41,220.00
8	Café libra	2,290.00	91,600.00
9	Sobre Maggi	4,580.00	41,220.00
10	Espaguetti Libra	4,580.00	54,960.00
11	Pasta de Tomate	4,580.00	36,640.00
12	Unidad Jabón Grande	2,290.00	103,050.00
13	Sal Libra	2,290.00	4,580.00
14	Cubito Unidad	2,290.00	11,450.00
15	Jabon Lavar trastes grande	2,290.00	34,350.00
16	Unidad Gel Antibacterial 300ml.	2,290.00	121,370.00



Christian Edgardo Tenorio Madrid  
Alcalde Municipal



Nah Valeriano Fuentes  
Tesorero Municipal



Esteban Lopez

Visión, unidad y desarrollo para nuestro municipio.

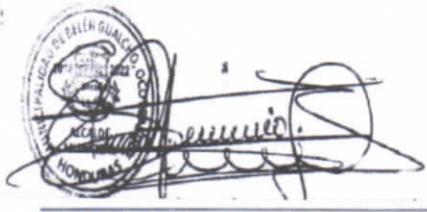
## 5. PROCESO DE COMPRA

El proceso de compra responde a la problemática de país, y se declaró al municipio en estado de emergencia debido a la pandemia Denominada COVID -19 se ordenó compra directa con los proveedores de productos de la canasta básica y alimentos de primera necesidad.

La corporación municipal acordó reunión con miembros CODEM, patronatos, miembros de la sociedad civil, Iglesias entre otros, para acordar el proceso a realizar y así distribuir en el municipio las raciones alimenticias que según orden del gobierno asciende a 2290 familias beneficiadas con el programa HONDURAS SOLIDARIA y así dar respuesta en diferentes zonas del municipio, contribuyendo a salvaguardar la vida e integridad de las personas beneficiarias.

Se hizo una compra directa fuera del municipio debido a que no hay bodegas con la suficiente capacidad para atender la demanda de productos que se necesitan para las raciones alimenticias.

En el proceso de entrega participaron todos los actores y sociedades en el municipio, además el apoyo de la policía Nacional y el Ejército como veedores para transparentar el proce:

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Honduras, is partially visible behind a handwritten signature in black ink.

Alcalde Municipal

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Honduras, is partially visible behind a handwritten signature in blue ink.

Tesorero Municipal

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Honduras, is partially visible behind a handwritten signature in black ink.

Auditor Municipal

A circular official seal of the Municipality of Belén Gualcho, Honduras, is partially visible behind a handwritten signature in black ink.

Secretario Municipal

# ACTA DE ENTREGA

BODEGA Y ABARROTERIA "EL DESCUENTO"  
RTN: 04061987000451



CLIENTE: Municipalidad Belén Gualcho Ocotepeque, RTN: 14029995433270

Descripción Producto	Cantidad
Arroz Blanco Manhattan	20 libras
Frijol Libra	100 Libras
Azúcar Libra	20 libras
Manteca Blanquita Kilo	25 quilos
Sardina fans C/chile pequeño	50 und
Maseca del comal paquete 2 Libras	10 Paq
Unidad Harina de trigo Gallo Libra	25 Libras
Unidad café medalla	60 Libras
Unidad sopa maggi sobre grande	144 unid
Libra espagueti Bruni media libra	30 libas
Unidad pasta de tomate C.F. 113g	96 unid
Unidad Jabón Centellón verde grande	12 barras
Unidad Sal Radiante Libra	25 libras
Unidad Cubito doña mary	120 unidades
Unidad Jabón Espumil grande paquete	18 unid
Unidad gel antibacterial Nefertiti 300 ml.	24 unid

### Responsable Entrega:

Nombre: José Esteban Lopez  
Identidad: 0406198700045  
Firma: José Esteban Lopez



### Recibido

Nombre: Cristhian Edgardo Tenorio  
Identidad: 14029995433270



### ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	4	8. Manteca	2
2. Sardinias	1	9. Pasta Alimenticia	1
3. Azúcar	2	10. Pasta de Tomate (4oz)	2
4. Café Molido	1	11. Sal Yodada	4
5. Frijol	5	12. Sopa de Pollo	1
6. Harina de Trigo	2	13. Cubitos	10
7. Harina de Maíz	6		

- **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial	1	15. Jabón para lavar ropa	3
16. Jabón para lavar platos	2		

Por lo cual Yo, Adalinda Martinez Vasquez

Con Número de Identidad, 2402-1989-00320

Residente en: Yauchoel

A los 31 días del mes de Julio del año 2020

Adalinda Martinez Vasquez  
**Firma del Beneficiario**

Firma del Veedor Social: Pedro Hernandez Ortega

Nombre: Pedro Hernandez Ortega

Firma del Representante CODEM Juan Carlos Vasquez

Nombre Juan Carlos Vasquez



## ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	4	8. Manteca	2
2. Sardinias	1	9. Pasta Alimenticia	1
3. Azúcar	2	10. Pasta de Tomate (4oz)	2
4. Café Molido	1	11. Sal Yodada	4
5. Frijol	5	12. Sopa de Pollo	1
6. Harina de Trigo	2	13. Cubitos	10
7. Harina de Maíz	6		

- **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial	1	15. Jabón para lavar ropa	3
16. Jabón para lavar platos	2		

Por lo cual Yo, Moria Evangelino Diaz

Con Número de Identidad, 1402-1992-00092

Residente en: Joholaco

A los 30 días del mes de Julio del año 2020

Evangelino Diaz

**Firma del Beneficiario**

Firma del Veedor Social: [Firma]

Nombre: Juan Alberto Pacheco

Firma del Representante CODEM [Firma]

Nombre Vicente Bajuto





# Municipalidad De Belén Gualcho

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.

DIA	MES	AÑO
17	06	2020

ORDEN DE PAGO	Nº 012273
---------------	-----------

Unidad Ejecutora: Municipalidad de Belén Gualcho  
 Señor Tesorero Municipal: José Neri Valeriano  
 Sirvase pagar a la orden de: Bodega y Abarrotería El Despertar  
 La suma de: Mil ciento cuarenta y cinco exactos

Lps. 1,145.000.00 Afectando lo siguiente:  
 Programa: 13- Todas por la Paz  
 Sub-Programa: 04- Participación Ciudadana  
 Proyecto: 000- Sin Proyecto  
 Actividad: 002- Programa Honduras Solidaria Para La Emergencia COVID-19  
 Obra: 000- Sin Obra

Gastos Corrientes  Gasto Capital  Gasto por deuda pública

G	SG	R	DESCRIPCION	TOTALES
50000			Transferencias y Donaciones	
	54000		Transferencias y Don. de Capital al Sector Privado	
		54000	Transferencias a Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro	
<u>compra de productos de alimentacion y de higiene por un</u>				<u>1,145,000.00</u>
<u>Segunda Embesa de bolsa solidaria a 2.240.</u>				
<u>pagos en el municipio Para Emergencia COVID</u>				
<u>-19 del programa Presidencial Honduras solidaria</u>				
				<u>1,145,000.00</u>

FIRMA Y SELLO ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA Y SELLO OFICINA DE PRESUPUESTO

Conforme a lo arriba descrito, declaro recibir el importe en:  
 Efectivo  Cheque: 78494849  
 Identidad Nº 0406-1987-000457  
 Impuesto Vecinal Nº \_\_\_\_\_  
 Fecha de pago 17 06 2020  
DIA MES AÑO

José Esteban Lopez  
 FIRMA DEL INTERESADO

# Bodega y Abarroteria ----"El Descuento"----

Propietario: José Estéban López Alvarado

RTN: 04061987000451

Correo: eldescuento2008@hotmail.com

Bo. Buenos Aires contiguo a Ferreteria La Copaneca, San Marcos Ocotepeque, Hond. C.A

Telefono: 2663-4282 / 99663471

CAI: 3757C2-C58C9C-994598-5816E0-66B59A-B1

Factura No. 000-002-01-00012287

Fecha: 17/06/20

Cliente: MUNICIPALIDAD DE BELEN GUALCHO RTN: 14029995433270 Condicion de pago: Contado Registro de Exonerados:	Reg. S.A.G.: Orden de Compra Exenta: No. Reg. Exonerados:
---	---

Cantidad	Descripcion	Precio	Subtotal	ISV
9,160.0000	Unidad Arroz Blanco Manhattan 1lbs	9.7500	89,310.00	E
9,160.0000	Unidad Frijol Libra	20.0000	183,200.00	E
9,160.0000	Unidad Azucar de 1 libra	10.5000	96,180.00	E
2,290.0000	Unidad Manteca Blanquita kilo	34.0000	77,860.00	E
2,290.0000	Unidad Sardina Fans C/Chile peq	15.0000	34,350.00	15%
6,870.0000	Unidad Maseca Del Comal paquete 2 LBS	18.0000	123,660.00	E
4,580.0000	Unidad Harina de Trigo El Gallo Libra	9.0000	41,220.00	E
2,290.0000	Unidad Café Medalla	40.0000	91,600.00	E
4,580.0000	Unidad Sopa Maggi Sobre Grande	9.0000	41,220.00	15%
4,580.0000	Libra Espagueti Bruni Media Libra	12.0000	54,960.00	E
4,580.0000	Unidad Pasta de Tomate C.F 113g	8.0000	36,640.00	15%
2,290.0000	Unidad Jabon Centellon verde Grande	45.0000	103,050.00	15%
2,290.0000	Unidad Sal Radiante Libra	2.0000	4,580.00	E
22,900.0000	Unidad Cubito DoÑA MARY	0.5000	11,450.00	15%
2,290.0000	Unidad Jabon Espumil Grande Paquete	15.0000	34,350.00	15%
2,290.0000	Unidad Gel Antibacterial Nefertiti 300 ml	53.0000	121,370.00	E

Rango Autorizado

Desde: 000-002-01-00008001 Fecha limite de Emision: 18/11/20  
 Hasta: 000-002-01-00013000 Fecha de Recepcion: 18/11/19

UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS

Subtotal:	1,110,948.70
Total Descuento:	0.00
Monto Exento:	883,940.00
Monto Exonerado:	0.00
Importe al 15%:	227008.67
Importe al 18%:	0.00
I.S.V 15%:	34,051.30
I.S.V 18%:	0.00
Total L.:	1,145,000.00



11-110-000121-3  
MUNICIPALIDAD DE BELLEN QUALCHO  
OCOTEPEQUE  
BARRIO BELLEN, BELLEN OCOTEPEQUE  
98083538 96228549

CHEQUE No. 78494849

CORQUIN, COPAN 17/06/2000  
Lugar y Fecha

*Bodega y Abarroteria el Descuento* L 1.145,000.00  
Páguese a la orden

*Un millón Ciento cuarenta y cinco mil exactos* Lempiaras  
Cantidad en letras

 Banco de Occidente, S. A.  
HONDURAS, C.A.

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

⑆0⑆⑆0079⑆00⑆⑆⑆⑆0000⑆2⑆3⑆⑆78494849

# COTIZACION

NOMBRE DE LA EMPRESA Bodega y Abarroteria

RTN: 04061987000451



El Descuento

DIRECCION: San Marcos act. cel: 99663471

MUNICIPALIDAD: **BELEN GUALCHO, OCOTEPEQUE**  
 RTN: **14029995433270**

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub Total
9160	Libra Arroz	L 9.75	89.310,00
9160	Frijol Libra	20	183.200,00
9160	Azucar Libra	10,5	96.180,00
2290	Manteca Kilo	34	77.860,00
2290	Unidad Sardina	15	34.350,00
6870	Paquete Maseca	18	123.660,00
4580	Harina Trigo Libra	9	41.220,00
2290	Café Libra	10	91.600,00
4580	Sopa Maggi Grande	9	41.220,00
4580	Espaguetti Libra	12	54.960,00
4580	Unidad Pasta de Tomate	8	36.640,00
2290	Unidad Jabon Lavar Ropa	45	103.050,00
2290	Sal Libra	2	4.580,00
22900	Unidad Cubito	0,5	11.450,00
2290	Jabon Espumil Barra	15	34.350,00
2290	Unidad Gel Antibacterial	53	121.370,00
<b>TOTAL</b>			<b>L 1,145,000.00</b>



Esteban Lopez

**FIRMA Y SELLO**



# COTIZACION

NOMBRE DE LA EMPRESA: Mercadito Nazareth  
CORREO: elboscomoiachn@gmail.com  
RIF: 14091899001830  
DIRECCION: San Marcos Ocotepeque 9817 4157

MERCADITO NAZARETH, OCOTEPEQUE, RIF: 1402-0001-433270

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub Total
9160	Arroz Blanco Manhattan 1Lbs	9,75	89.310,00
9160	Frijol Libra	20,00	183.200,00
9160	Azucar Libra	11,00	96.180,00
2290	Manteca Blanquita Kilo	34,00	100.760,00
2290	Sardina Fans C/Chile Pequeña	15,00	34.350,00
6870	Maseca del comal paquete 2 libras	18,00	123.660,00
4580	Harina de Trigo el Gallo Libra	9,00	41.220,00
2290	Café medalla	40,00	91.600,00
4580	Sopa Maggi Sobre Grande	9,00	41.220,00
4580	Libra Espagueti Bruni Media	12,00	54.960,00
4580	Pasta de Tomate C.F.	8,00	36.640,00
2290	Jabon Centellon Verde Grande	45,00	103.050,00
2290	Sal Radiante Libra	2,00	4.580,00
22900	Cubito Doña Mary	0,75	17.175,00
2290	Jabon Espumil Grande Paquete	15,00	3.350,00
2290	Gel Antibacterial Nefertiti	55,00	125.950,00
TOTAL			1.178.205,00

Firma Y Sello

MERCADITO NAZARETH  
Cel. 9817-4157  
San Marcos, Ocotepeque



## COTIZACION

Para: Municipalidad Belen Guailcho, Ocotopoque

RTN: 14028998433270 CORREO: dsolvln28@gmail.com

DIRECCION: La Unión Cepán CUI: 99240543

De: Comercial Maria Jose

RTN 04121982001879.

A continuación se detallan los productos a cotizar.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub Total
9160	Unidad Arroz Libra	9,75	89.310,00
9160	Unidad Frijol Libra	21,00	183.200,00
9160	Azucar de una libra	10,50	96.180,00
2290	Manteca Blanquita Kilo	34,00	77.860,00
2290	Sardina Fans Unidad	15,00	34.350,00
6870	Maseca del Comal paq 2 Libras	18,00	123.660,00
4580	Harina D e Trigo Libra	9,00	41.220,00
2290	Café Medalla Libra	40,00	91.600,00
4580	Sopa Magul Sobre Grande	9,00	41.220,00
4580	Libra Espagueti Brunl Media	12,00	54.960,00
4580	Pasta de Tomate 113g	8,00	36.640,00
2290	Jabon Xtra Grande	45,00	103.050,00
2290	Sal Radiante Libra	2,00	4.580,00
22900	Cublito Maggi	0,75	17.175,00
2290	Jabon Espumil Grande Paquete	15,00	34.350,00
2290	Gel Antibacterial	53,00	121.370,00
			1.150.725,00

14028998433270  
Firma y Sello  
Y. Moreno









# Municipalidad de Belén Gualcho Ocotepique



Tel: 98083538

e-mail:municipalidadbelenocotagmail.com

## CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de este Municipio **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas N° 40 que lleva esta Municipalidad se encuentra el punto de Acta que Literalmente dice: Acta N° 07-2020. Salón de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepique, sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día Martes 17 de marzo del año 2020. Presidió el Abog. Cristhian Edgardo Madrid en condición de alcalde Municipal, estando presente la vice alcalde Lic. Eneyda Marisela Márquez, Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1 Sr. José Eliseo Ventura Santos, 2 Sr. Vidal de Dios Matheu, 3 Prof. Edgar Enemecio Márquez Valeriano, 4 sr. Rosendo Trejo Matheu, 5 Lic. Roberto Adán Girón Ventura, 6 Sra. Delmy Maribel Trejo Campos, 7 Sra. Berta Lidia Sánchez García, 8 Sr. Juan José Valeriano Bajurto, presencia del Dr. Alex Guevara Coordinador de la Red Descentralizada de Salud, sr. José Ovido Bajurto Avelar, Empleados Municipales, miembros de la mesa intersectorial de salud; ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió según agenda aprobada. 1 -- 8.

### **ORDENANZA MUNICIPAL No. 01-2020**

#### **REFERENTE A LA LUCHA CONTRA EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE BELEN GUALCHO OCOTEPEQUE.**

La Honorable Corporación Municipal de Belén Gualcho Ocotepique, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Municipalidades vigente; A todos los habitantes del Municipio, ubicados en el área Urbana, Aldeas y Caseríos de esta jurisdicción.

**CONSIDERANDO:** Que según el artículo N° 59 de la Constitución de la Republica establece, que el fin supremo de la sociedad es la persona humana, razón por la cual el Estado y la misma sociedad deben brindarle la protección adecuada en especial en los términos de seguridad personal, familiar y patrimonial.

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la Republica en sus Artículos, 145, 146 y 149 reconoce el derecho a la protección de la salud y el deber de todos a participar en la promoción y preservación del bienestar de la comunidad.

**CONSIDERANDO:** Que La Ley de Municipalidades en su Artículo 13 numeral, 9, 10 y 16, faculta la coordinación e implantación de las medidas y acciones higiénicas que tienden a asegurar y preservar la salud y el bienestar general de la población.

**CONSIDERANDO:** Que en el Reglamento de la Ley de Municipalidades, se establece en el Artículo 11 que "La Corporación Municipal como órgano legislativo municipal emitirá, reformará o derogará normas de aplicación general en el término municipal que tendrá el carácter de ordenanza o disposiciones obligatorias y sean de observancia para todos los vecinos, residentes y transeúntes".

**CONSIDERANDO:** Que La Red Descentralizada de Salud de este Municipio a través de el equipo coordinador(ECOR) liderado por su GESTOR y representante Legal Abog. Cristhian Edgardo Tenorio Madrid, alcalde municipal; estableció un Plan de Emergencia como medida de prevención y control de la propagación del COVID-19 presentado ante la Región de Salud de Ocotepique, Hospital de San Marcos y Gobernación Política.

**Por tanto: POR UNANIMIDAD** En el uso de las facultades que se le confiere a la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo del presente año, como entidad autónoma y teniendo como objetivo primordial velar por el bienestar de los habitantes del término municipal y la Mesa Intersectorial de Salud.

**ACUERDA:**

**Primero. En el marco de la Emergencia Nacional como Prevención ante el COVID-19 y la alerta roja emitida por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER) por un término de 14 días; a partir del día martes 17 de marzo del 2020, Declarar Emergencia Municipal en todo el Territorio del Municipio de Belén Gualcho Departamento de Ocotepeque... 2,3,4,5,6,7,8,9,10.**

9 - - 10. No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firma para constancia y efectos de ley. Firma y Sello Cristhian Edgardo Tenorio Madrid, firma y sello Eneyda Marisela Márquez Bajurto f) José Eliseo Ventura Santos, f) Vidal de Dios Matheu, f) Edgar Enemeclo Márquez Valeriano, f) Rosendo Trejo Matheu, f) Roberto Adán Girón Ventura, f) Delmy Maribel Trejo Campos, f) Berta Lidia Sánchez García, f) Juan José Valeriano Bajurto. Firma y Sello Víctor Hugo Bajurto de Dios.

Belén Gualcho, Ocotepeque 02 de abril del año 2020.



Víctor Hugo Bajurto de Dios  
Secretario Municipal

Es Conforme a su original